

ANSALDI, Waldo y GIORDANO, Verónica, (2014), *América Latina. Tiempos de violencias*. Buenos Aires: Ariel. 362 pp.

Hablando y pensando la violencia política en América Latina:
La agenda de investigación propuesta por Waldo Ansaldi

Leandro Inchauspe¹

Desde la transición a la democracia, la violencia política en general –pero particularmente cuando perseguía fines revolucionarios– se constituyó como uno de los enigmas académicos y políticos más complejos de abordar. Exorcizada inicialmente por los centros legitimados de producción intelectual y de sentidos públicos, se constituyó, siguiendo a Acha «como un elemento indeseable y un obstáculo para la vida democrática» dando lugar a una *violentología*, esto es, «una discursividad que encuentra en la violencia política la razón fundamental de una época de otro modo desquicida». ² Claramente tributaria de la visión dominante durante los años ochenta y noventa que ha sido definida como teoría de los dos demonios, entre otros efectos, esta perspectiva derivó en ocultar la mirada sobre la violencia insurgente. Esto es, si se trataba de un demonio a exorcizar para dar lugar a la naciente democracia, si se la entendía como una patología social a superar; poco quedaba que decir sobre la violencia política revolucionaria, más que repudiarla. O su contracara por entonces absolutamente minoritaria, que la ensalzaba. Cabe decir que

ambas opciones, el repudio o la reivindicación sin más, poco tienen que aportar en términos analíticos.

Por ello, la aparición en julio del pasado año de *América Latina. Tiempos de violencias* coordinado por Waldo Ansaldi y Verónica Giordano resulta de gran importancia para tensionar aquellas miradas. A lo largo de doce capítulos teóricos, metodológicos y empíricos, el texto aborda las *condiciones sociohistóricas* –en el sentido que le atribuyen la sociología histórica de cuño anglosajón y la sociología crítica latinoamericana– de la violencia política. Esto es, en una mirada estructural, de larga y media duración (particularmente abandonada por una historiografía cada vez más reclusa en estudios de casos) que no desdeña la pregunta por las condiciones subjetivas que promueven u obstaculizan la acción colectiva. Desde una perspectiva que no escinde violencia de democracia ni la impugna como una *expresión del mal – contra el bien*. Y esa mirada encuentra que, como lo había señalado Barrington Moore para las sociedades modernas, en América Latina *la forma más persistente de violencia es aquella que se ejerce desde*

¹ Docente de la Escuela de Historia e Investigador del Programa de Historia Política de Córdoba, y la Maestría en Partidos Políticos del CEA-UNC. Contacto: leandroinchauspe@yahoo.com.ar

² Acha, Omar (2012): 167-168.

arriba.

Otra de las importantes contribuciones del libro sobre la violencia es afirmar que en los tres tipos de proyectos enfrentados durante las décadas de 1950 y 1990 –a saber: extensión y profundización del capitalismo (desarrollismo, cepalismo, Alianza para el Progreso); revolución socialista y, por último, reestructuración conservadora del capitalismo– *la violencia fue, en magnitudes variables, parte sustantiva de la estrategia de transformación social.* Esta afirmación pone en cuestión uno de los supuestos de la *violentología*: la total discontinuidad de la violencia política en los contextos democráticos de los años ochenta y noventa. Para nuestros autores, no habría tal ruptura sino una continuidad sustancial en magnitudes variables.

Como decíamos al principio, el libro se divide en capítulos de diferentes autores, en casi todos los casos miembros de los equipos de investigación que dirijen los coordinadores. En los tres primeros, el abordaje es conceptual –metodológico, a cargo de Waldo Ansaldi y Mariana Alberto, del primer autor en un artículo individual y de la especialista en Relaciones Internacionales, Lorenza Sebesta, sobre los que luego volveremos. Le sigue luego una serie de capítulos de análisis empíricos, sobre diferentes tópicos. Un estudio comparativo sobre violencia en espacios rurales de Chile, Paraguay, Guatemala y Colombia, a cargo de Giordano, Nercesián, Rostica y Soler, entendiendo que aquellos resultan clave para una explicación de los

orígenes sociales de la violencia, inclusive en el ámbito urbano. Poniendo en discusión hipótesis previas centradas en las posibilidades de la reforma agraria afectando a la gran propiedad e institucionalización de los conflictos a través de canales democráticos, los autores señalan que los procesos de violencia (insurgente o reaccionaria) se intensificaron por la obstrucción realizada por las clases dominantes a cualquier proceso de modernización de la propiedad de la tierra, las relaciones de trabajo y de democratización de los ámbitos de representación

Son abordados también los casos de Colombia (realizado por Rodríguez) El Salvador (Molinari) y Chile (Nercesián). Sobre el prolongado conflicto colombiano, con más de cinco décadas de desarrollo, la autora pone el eje en la larga vigencia de la violencia *parainstitucional* –que integra tanto el accionar paramilitar como el parapolicial, en sus objetivos de mantener el orden social vigente– que se origina a finales del siglo XIX en los conflictos entre conservadores y liberales y se constituiría luego en una verdadera *cruzada antipopular* en defensa de los privilegios de terratenientes y capitalistas. Sobre el caso salvadoreño, el trabajo se centra en la conflictividad sindical y campesina previa a la aparición de la guerrilla, que igualmente recibiría una respuesta represiva propia de la perspectiva contrainsurgente norteamericana, a pesar de que no se correspondía con el perfil del conflicto «Este-Oeste». ³ Respecto a Chile, se analizan las relaciones entre el Movimiento de Izquier-

³ Nótese la similitud con la afirmación de Tcach para el caso sudamericano, en el cual también la aplicación de la Doctrina de Seguridad Nacional, de las *Fronteras Ideológicas* en el discurso de la época, antecedió a la aparición de las grandes organizaciones guerrilleras urbanas. Tcach, (2006).

da Revolucionario-MIR (que, sin llegar a construir una guerrilla desarrollada, incluyó en sus estrategias la lucha armada) y la Unidad Popular de Allende, que impulsaba una transición al socialismo por la vía parlamentaria. Revolución y reforma quedaban, entonces, como polos antagónicos en la prensa mirista analizada, lo que permite a la autora poner en cuestión el simplismo de entender la violencia *como una lógica per se de las organizaciones revolucionarias*, mostrando las tensiones y debates que las recorrían.

Otro de los artículos, a cargo de Alonso, aborda una discusión teórica con referencias históricas sobre la pertinencia de la aplicación del concepto de genocidio para el caso del Terrorismo de Estado durante la última dictadura argentina. Otros tres capítulos tratan sobre reflexiones intelectuales respecto a la violencia y la democracia, en un grupo intelectual comprometido con la dinámica política para el caso de Guatemala (realizada por Rostica), en las revistas uruguayas *Marcha* (Ribadero) y las argentinas *Pasado y Presente*, *Controversia* y *La Ciudad Futura* (Ponza). Sobre el país centroamericano, en el contexto de un proceso de *reformas democráticas, antioligárquicas y antiimperialistas* durante los años cuarenta y cincuenta abortado en 1954 por un golpe auspiciado por los EE.UU., la autora sigue el derrotero del grupo de *intelectuales de 1944* y sus posteriores reflexiones sobre el error político de haber confiado la defensa del proceso en curso, exclusivamente en las fuerzas armadas. Respecto a Uruguay y la revista *Marcha*, Ribadero señala el impacto de la Revolución Cubana en las nuevas generaciones de intelectuales de izquierda, que pusieron en discusión las visiones tradicionales sobre

los vínculos entre democracia, revolución, política y violencia revolucionaria. Ponza, por su parte, aborda similares discusiones desarrolladas entre el período de auge de la radicalización política en la Argentina de los sesenta y primeros setenta, la derrota del proyecto revolucionario por el Terror de Estado y las lecturas críticas que se hicieron sobre ambos procesos, llevando a gran parte del grupo de intelectuales implicadas a una fuerte ruptura con aquellas posturas, adscribiendo al *paradigma democrático* que se expresaría en apoyo al alfonsinismo. Todo ello en el marco de los debates teóricos que cruzaron al marxismo a nivel internacional en aquellos años, sintetizado en el reemplazo de referentes como Marx y Gramsci, por Poggi, Coletti y, especialmente, Bobbio. Itinerario que, cabe agregar, aún marca algunos aspectos de los debates actuales en torno a la violencia revolucionaria. Cierra el texto una lectura de Burkart sobre el Terror de Estado en las revistas humorísticas brasileña (*O Pasquim*) y argentina (*Humor*) como formas de *representaciones humorísticas de la violencia ejercida por el Estado*, en ambos países, y las diferencias y coincidencias entre ambas. Dadas la riqueza de cada artículo y las posibilidades de extendernos en esta reseña, no realizamos más comentarios sobre cada uno de ellos, solo señalar que se constituyen como referencias insoslayables sobre las temáticas que abordan.

Entre los capítulos de corte teórico-conceptual, que repasaremos brevemente, se encuentra el de Sebesta, recorriendo algunos clásicos del pensamiento político moderno: Maquiavelo, Hobbes, Locke, Vico, Adam Smith, Rousseau y Marx. Llamativa y provocativamente, se incluye a Shakespeare y su *Mercader de*

Venecia. Más allá de sus heterogeneidades epocales e ideológicas, la autora encuentra coincidencias en señalar que para todos ellos, aún cuando la sociedad nacional o supranacional supone la ausencia de una violencia *abierta y generalizada*, persiste una violencia continuada propia de las dinámicas a través de las cuales esas sociedades se constituyen y desarrollan.

Sí nos extenderemos sobre algunas de las afirmaciones teóricas de los primeros capítulos, además de la *propuesta de agenda de investigación* que cierra el primero de ellos.

Una de las primeras afirmaciones que compartimos con los autores, refiere a la necesidad analítica (pero también con consecuencias políticas) de mencionar que *«poca atención se ha prestado (...) a la violencia empleada por las clases dominantes para transformar el orden en su mayor beneficio»*.⁴ En el marco de recientes debates intelectuales que discurrieron en torno a posicionamientos morales sobre el ciclo de violencia insurgente y respuesta terrorista estatal, compartimos el interés de los coordinadores del volumen por *«analizar la violencia no como una abstracción metafísica, sino como abstracción de una categoría históricamente (empíricamente) desplegada, capaz de explicar, sin juicios morales, su papel en estas sociedades»*.⁵ Como así también que *«Quienes apelan a juicios morales para condenar la violencia o quienes prefieren «explicarla» con alguna metáfora organicista –como el de la patología o la «anormalidad» se extravían en un lodazal teórico, pero también en la historia»*.⁶

De allí que, en nuestro criterio, los debates en torno al *No Mataras* no resultaron significativos en términos historiográficos.

En relación con la *agenda de investigación* propuesta por los autores, nos encontramos con aspectos que ayudarían a dilucidar aspectos centrales de la violencia –estatal y revolucionaria– que signan nuestra historia reciente. Entre ellos, resulta clave la propuesta de los autores por impulsar una perspectiva comparativa para arribar a una explicación *general, global* que, como ya señalamos, no suele estar presente en los actuales análisis historiográficos. De igual forma, se llama la atención respecto a la necesidad de una mirada más integral a la sociedad de aquellos años –*antes de fijarse en quienes optan por la violencia (...) contra el orden establecido, es necesario fijarse en la sociedad entera*»⁷– para una comprensión más profunda de las apelaciones a la violencia. También una ampliación del objeto, que incluya no solo a la organización armada sino a *«las diferencias entre uno y otro de los bandos enfrentados»* para proporcionar una real dimensión de la disputa en curso.

Respecto a los sujetos que apelan a la violencia, los autores alientan a prestar atención a algunos de los tópicos que han orientado, en nuestra visión, los estudios en curso sobre organizaciones armadas; esto es, su posición social, formas de organización, obtención de armamentos y financiamiento, lugar de desarrollo de sus acciones, formas de operar y *con y contra quiénes actúan*, relación con los aparatos estatales que ejercen la violencia .

⁴ Ansaldo y Alberto, (2014):27-28.

⁵ Ansaldo y Alberto, (2014):28-29.

⁶ Ansaldo y Alberto, (2014):32.

⁷ Ansaldo y Alberto, (2014):34.

Menor importancia se le ha otorgado a otro aspecto subrayado por los autores: el situar las particularidades de la *violencia política armada* (con la que Ansaldi denomina a la opción de *hacer política con las armas*, para cuestionar el poder del Estado) en relación con la «*violencia ejercida cotidianamente en las relaciones sociales de producción*»⁸ que consideramos central. En fin, los autores ponen de relieve la necesidad de abordar la cuestión más desde programas de investigación articulados y en diálogo, que desde trabajos individuales para arribar a *una mirada de larga duración sobre América Latina*, que pueda arrojar luz respecto a que:

*«como en el resto del mundo, la violencia es un componente inseparable de la política (...) los revolucionarios la utilizaron porque no había otro medio para terminar con un orden social y crear uno nuevo (...) no inventaron la violencia, la encontraron establecida (...) La cuestión, entonces, no es aplaudir o repudiar su empleo (...) es explicar por qué ha sido y es así».*⁹

Ello permitirá avanzar en trabajos empíricos sobre el espinoso tema de la vio-

lencia, principalmente porque propone un marco teórico complejo y de gran potencia explicativa en términos historiográficos, lo cual constituye, en nuestro criterio, el principal aporte del texto.

Bibliografía

- ACHA, Omar, (2012), *Un revisionismo histórico de izquierda y otros ensayos de política intelectual*, Bs. As., Ediciones Herramienta.
- ANSALDI, Waldo y ALBERTO, Mariana, (2014), Muchos hablan de ella, pocos piensan en ella. Una agenda posible para explicar la apelación a la violencia política en América Latina. En ANSALDI, Waldo y GIORDANO, Verónica, *América Latina. Tiempos de violencias*. Buenos Aires: Ariel.
- TCACH, César, (2006), «Entre la lógica del partisano y el imperio del Gólem: dictadores y guerrilleros en Argentina, Brasil, Chile y Uruguay». En Quiroga, Hugo y Tcach, César, *Argentina 1976-2006. Entre la sombra de la dictadura y el futuro de la democracia*. Rosario: Homo Sapiens.

⁸ Ansaldi y Alberto, (2014):37.

⁹ Ansaldi y Alberto, (2014):45.